

Expediente: 530/13
Carátula: ORILLO MARIA JOSE C/ ARAGON ARGENTINA DEL ROSARIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 28/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARAGON ARGENTINA DEL ROSARIO, -DEMANDADO
20284963106 - ORILLO MARIA JOSE, -ACTOR
27331636873 - LIDERAR COMAPANÍA GENERAL DE SEGUROS, -DEMANDADO
20076536008 - MERCHED, DANIEL ENRIQUE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 530/13



H20774764764

JUICIO: ORILLO MARIA JOSE c/ ARAGON ARGENTINA DEL ROSARIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 530/13

En fecha 27/06/2025 se hace constar que la Dra. María Cecilia Menéndez se encuentra en uso de licencia por compensación de feria (art. 46 Acordada 234/91) desde el día de la fecha -27/06/2025- hasta el día 04/07/2025. Atento a ello, el plazo del vencimiento de la sentencia pendiente en estos autos se correrá por 6 días más.

Actuación firmada en fecha 27/06/2025

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.